

Sinaloa, con sostenibilidad financiera

Redacción
EL ECONOMISTA

FITCH RATINGS subió la calificación de largo plazo en escala nacional del estado de Sinaloa a “AA-(mex)” desde “A+(mex)”, mientras la perspectiva crediticia se modificó a Estable desde Positiva.

“La calificación del estado considera una razón de repago de la deuda y cobertura del servicio de la deuda que se reflejan en un puntaje de ‘aa’ en la sostenibilidad de la deuda, en combinación de su perfil de riesgo de rango medio bajo producto de la combinación de los factores clave de riesgo. Asimismo, la entidad compara favorablemente en las métricas primarias y secundarias contra el resto de entidades pares”, informó la agencia.

Fitch consideró que el marco institucional de la fuente principal de ingresos del estado, correspondiente a la asignación de transferencias y su evolución, es estable y predecible.

En México existe un mecanis-

50 POR CIENTO

de la deuda bancaria de largo plazo está protegida contra la exposición de ajustes al alza en la tasa de interés.

mo como el Fondo de Estabilización de Ingresos para las Entidades Federativas que mitiga el riesgo de una disminución en los recursos federales que éstas reciben por medio del Fondo General de Participaciones, principalmente.

Las participaciones y las aportaciones federales representaron en promedio 90.3% de los ingresos operativos en el periodo 2014-2018. En términos reales, los ingresos operativos mostraron una tasa media anual de crecimiento de 6% durante el lapso referido, en comparación con la variación de 2.3% del PIB nacional.

Los ingresos estatales mostraron un dinamismo favorable durante los últimos cinco años y re-

presentaron alrededor de 11% de los ingresos operativos de Sinaloa en el 2018.

“La administración actual ha implementado medidas diversas en materia fiscal para impulsar la recaudación propia, lo que ha derivado en un impacto favorable en los ingresos operativos de la entidad. Entre las medidas implementadas se encuentra el aumento de la tasa del ISN, ampliación de la base de contribuyentes, impuesto a casinos y casas de empeño, registro en derechos de los ingresos de las dependencias y organismos descentralizados, entre otros. En el 2018, los impuestos representaron 3.9% de los ingresos operativos y otros ingresos locales operativos, como derechos y aprovechamientos, representaron 7.1%”, ahondó Fitch.

Ante un escenario de contracción económica, la agencia estimó que la capacidad de Sinaloa para generar ingresos adicionales o fortalecer sus métricas de recaudación sería limitada.

estados@eleconomista.mx